

garon lo piores no se separaron y el dicho cargo
de esta pobra el muni. si meho = no se labra
quenda que el dho muni. si meho de para de de
la dho pobra —

Saliese el Don Sancho de Sepulveda de su

Libro

ciudad a quenda que Justin qui con mayor dorno
de pobra conpe un libro de magnitud para el dho
los a quenda y los de esta pobra. tanto por
a caber el que a ser de = lo que costare lo
pague que coniam de pago de dho de el dho
Libro de que quita de la dho pobra de esta
pobra tanto de el dho pobra —

Carta del m. marquis
de la belez

En esta yuntamiento se buel to a de la carta del m. marquis de la belez endo
de la toma del burgantin que buo el d. Don diego pallares que es de en el ayunta
miento de f. a ordinario de veinty ocho de re y por ser en de p. uarta de esta d. a. u.
ya buo hecho el repartimiento de la pica en la conformidad que dice la dha
Carta non responde a ella —

Libram
de

mandaron dar su libramiento en forma para que en la quenda con mayor dorno
de pobra de el dho de su cargo de pago a Juan ariz. cilleros y guar
racionero seis mill. Duzientos. y cincuenta marabediz. que es de mandar
librar de p. uario de la dho que es la ciudad de la dho de el dho
tercio de su p. uario de el mes de junio pasado de representacion. como pa
reio por certificacion de Vicente figueroa Contador. Con lo qual y el libram
miento se manda a la Raca del el dho Vicente figueroa para de
pago del dho Juan ariz. se le Reciba enq. la dha cantidad sin otro
Recado alguno —

Libram
de
quicon

mandaron dar su libramiento en forma para que en la quenda con mayor dorno
de pobra de el dho de el dho de el dho. En la ciudad de la dho de el dho
Reciban y p. uen en la dho. de el dho. Por tanto que por aquenda de esta
Ciudad y cedula del d. Capitan fran. alvarez de tosa. Regidor y comisario
Dio y pago a steban perez pica fiscal de escrivir que lo dho de abes por la sa
cada de p. uela que buo para el pleito con los hombres de negocio sobre el tres.
por ciento. Como pareio por el acuerdo de esta ciudad. cedula y orden del dho
fran. alvarez para de pago del dho pica con lo qual y el libramiento, tomando
la dho del Vicente figueroa Contador se le Reciba enq. la dha canti
dad sin otro Recado alguno —

